

SECRETARIA. Santiago de Cali, 26 de julio de 2023. A Despacho del señor Juez anexando los anteriores escritos y el asunto a que hacen referencia. Sírvase proveer.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS

Secretaria

RAD.- 76001-3103-004-2023-00036-00

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Santiago de Cali, veintiséis (26) de julio de dos mil veintitrés (2023)

1.- AGREGAR a los autos los anteriores escritos allegados para el presente proceso, a fin de que obren y consten dentro del presente asunto.

2.- REQUERIR al apoderado judicial de la parte actora, a fin que informe el resultado de la Audiencia de Negociación de Deudas de la Persona Natural No Comerciante señor JOSE LUIS PANTOJA PARRA, celebrada el día 21 de junio del presente año, o el estado del acuerdo realizado.

NOTIFIQUESE

El Juez,



RAMIRO ELIAS POLO CRISPINO

JUZGADO 04 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

EN ESTADO Nro. **124** DE HOY **JUL- 31- 2023**
NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS
Secretaria